

**Resolución
N° 067/2018**

**Acta N°
012/2018**

Pando, 16 de Abril de 2018

VISTO: que es necesario comprar asfalto en frio para realizar bacheo.

CONSIDERANDO:

1. Que la prueba realizada con el producto TL-MIX fue satisfactoria.
2. Que la empresa Dilark S.A presupuesta la tonelada de asfalto en frio en bolsas de 25kg con un costo de U\$D 410 (cuatrocientos diez dólares americanos) más IVA.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. Autorizar el gasto de U\$D 2000,8(dos mil dólares americanos con ocho centavos de dólar) IVA incluido para la compra de 4 toneladas de asfalto en frio TL-MIX en bolsas de 25kg con envío incluido.
2. Enviar la presente a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo y Participación para su conocimiento.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio.


Alcalde Alcides Pérez


Concejal Eduardo Méndez


Concejal Ricardo Paredes


Concejala Ruth Diverio

Concejal Carlos Díaz



Resolución
N° 068/2018

comunicación
2018/015074/2

Acta N°
12/2018

Pando, 16 de Abril de 2018

VISTO: Comunicación 2018/015074/2 referente a transposición de rubros.

CONSIDERANDO:

1. Que los rubros indicados en el mencionado oficio, a la fecha, presentan saldo insuficiente.
2. Que se está de acuerdo con los rubros reforzantes que fueron sugeridos

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. Autorizar la transposición de rubros solicitada por comunicación 2018/015074/2 dejando al menos \$ 1 en los reforzantes.
2. Solicitar a la División de Control Presupuestal realice las transposiciones correspondientes.
3. Comuníquese la presente a la Dirección General de Recursos Financieros, Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Contador General.
4. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

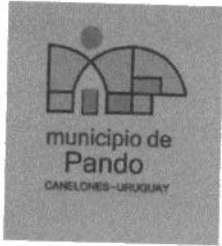
Alcalde Alcides Pérez

Concejal Eduardo Méndez

Concejal Ricardo Paredes

Concejala Ruth Diverio

Concejal Carlos Díaz



**Resolución
N° 069/2018**

**Acta N°
012/2018**

Pando, 16 de Abril de 2018

VISTO: que es necesario comprar 8 columnas metálicas para el puente del arroyo Pando.

CONSIDERANDO:

1. Que la empresa Calex.SA presupuesto las 8 columnas con un costo de U\$D 5.729 (cinco mil setecientos veintinueve dólares americanos) IVA incluido.
2. Que la empresa Calex S.A es el actual proveedor de la Intendencia de Canelones de los ítems relacionados.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. Autorizar el gasto de U\$D 5.729 (cinco mil setecientos veintinueve dólares americanos) IVA incluido para la compra que se menciona en el punto 1 del considerando.
2. Enviar la presente a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo y Participación para su conocimiento.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

Concejal Eduardo Méndez

Concejal Ricardo Paredes

Concejala Ruth Diverio

Concejal Carlos Díaz



**Resolución
N° 070/2018**



**Acta N°
012/2018**

Pando, 16 de Abril de 2018

VISTO: que es necesario aprobar que se instale un kit de audio en la camioneta del Municipio matricula AIC 1032 para realizar publicidad rodante.

CONSIDERANDO:

1. Que es necesario que el Concejo autorice que se inicien los trámites correspondientes para que el vehículo matricula AIC 1032 marca Suzuki pueda realizar publicidad rodante.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

**EL MUNICIPIO DE PANDO
RESUELVE:**

1. Autorizar que se inicien los trámites correspondientes para que el vehículo matricula AIC 1032 padrón 301321 marca Suzuki realice publicidad rodante cumpliendo con la normativa.
2. Enviar Secretaria de Desarrollo y Participación para su conocimiento y a las oficinas que correspondan.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio.


Alcalde Alcides Pérez


Concejal Eduardo Méndez


Concejal Ricardo Paredes


Concejala Ruth Diverio

Concejal Carlos Díaz